

1.500 toneladas métricas de leche hidrolizada; 60.000 toneladas métricas de canola (semilla de colza); 100.000 toneladas métricas de maíz; y hasta 150.000 toneladas métricas de frijoles negros en 1981. El año siguiente las ventas ascenderían a 350.000 toneladas métricas de trigo; 2.1 millón de toneladas métricas de leche evaporada; 3.000 toneladas métricas de canola y 100.000 toneladas métricas de maíz.

El Sr. de la Vega declaró que, por impresionantes que parecían los acuerdos, no eran más que "una ínfima muestra de lo que podrían lograr" los dos países. Canadá — prosiguió — había aceptado ayudar a México para desarrollar su agricultura para que fuese virtualmente autosuficiente en alimentación. México, por su lado, estaba expandiendo su producción de cítricos y de verdura y esperaba "aumentar sus ventas a Canadá". Se había creado un comité de comercio bilateral.

El principal producto alimenticio de exportación mexicano a este país actualmente es el café, que asciende a casi un tercio de los productos agrícolas valorados en 90 millones de dólares importados de México el pasado año.

El Ministro de Comercio Lumley afirmó que durante su visita a México en junio pasado "confirmó al Secretario de la Vega la intención de Canadá de satisfacer las necesidades mexicanas de productos alimenticios a corto y mediano plazos, de productos alimenticios, así como de asistir a los programas del gobierno mexicano tendientes a asegurar la autosuficiencia de la producción alimenticia a largo plazo". Según declaraciones del Ministerio de Agricultura, el crecimiento demográfico anual de México era de 3.5 y se preveía que las necesidades alimenticias del país seguirían en aumento.

Raymond Royer, jefe de la División de Transporte Público de la compañía Bombardier afirmó en Montreal que la venta de trenes subterráneos a México constituía un adelanto importante en el mercado dominado previamente por Francia y que las perspectivas para penetrar el mercado latinoamericano en cooperación con la industria mexicana eran prometedoras.

Tanto el Sr. Lumley como el Sr. de la Vega confirmaron que el Primer Ministro Trudeau y el Presidente López Portillo habían iniciado las relaciones bilaterales entre Canadá y México que se estaban

desarrollando rápidamente. Ambos Ministros subrayaron su deseo de agilizar las negociaciones que comenzaron hace nueve años durante las misiones comerciales canadienses a México y expresaron su satisfacción ante las conclusiones positivas.

En mayo de 1980, tras la reunión del Presidente López Portillo con el Primer Ministro Trudeau, ambos gobiernos firmaron un acuerdo de cooperación anergética e industrial. Dos semanas más tarde una misión comercial canadiense encabezada por el Sr. Lumley, compuesta de oficiales gubernamentales y de la industria, viajaron a México y fue durante dicho viaje que se iniciaron las conversaciones que culminaron en el éxito de las negociaciones entre la compañía Bombardier y las autoridades de transporte urbano de la ciudad de México.

Mediante los dos acuerdos las exportaciones totales canadienses a México, que alcanzaron a 236 millones de dólares en 1979, aumentarán considerablemente.

Comienza la última rueda del debate constitucional

La Cámara de los Comunes comenzó la última rueda del debate constitucional tras la puesta sobre el tapete del último informe del Comité Mixto Especial del Senado y de la Cámara de los Comunes sobre la Constitución.

El Comité Mixto se creó en otoño pasado para estudiar y enmendar una resolución propuesta sometida por el Primer Ministro Pierre Trudeau con miras a repatriar y modificar la constitución canadiense.

Una mayoría de quebequeses votó en mayo último en un referéndum y rehusó al gobierno de Quebec un mandato para negociar la soberanía-asociación. Tras el referéndum, el Primer Ministro Trudeau dijo a la Cámara de los Comunes que la decisión de los quebequeses no constituía un voto en favor del *status quo*. "No podemos arriesgarnos a ignorar esta voluntad de cambio que refleja la de otros sectores del país y defraudar las expectativas de los canadienses. Es por esta razón que el 14 de mayo me comprometí solemnemente a lanzar la reforma constitucional y no dejar de bregar por la misma hasta que Canadá tenga por fin una nueva constitución", declaró el Sr. Trudeau.

Del 8 al 13 de septiembre se celebró

en Ottawa una reunión de Primeros Ministros sobre la reforma constitucional, pero el Primer Ministro y sus homólogos provinciales no pudieron llegar a un acuerdo en la reunión.

Resolución propuesta

El 2 de octubre el Primer Ministro Trudeau, dirigiéndose a la nación por radio y televisión, anunció el plan gubernamental de presentar al Parlamento federal una resolución solicitando la repatriación del Estatuto de América Británica del Norte (Estatuto de la ABN), el principal documento constitucional de Canadá, y la adopción de una Carta de Derechos. El Estatuto de la ABN creó la Federación canadiense en 1867 de un grupo de colonias británicas. Es un estatuto del Parlamento Británico. En 1931 cuando Gran Bretaña reconoció plena soberanía a Canadá, los cambios del Estatuto de la ABN quedaron en manos del Parlamento Británico a solicitud canadiense debido a las dificultades en Canadá de llegar a una fórmula de enmienda constitucional. La propuesta actual requeriría que el Parlamento Británico abandonase esta anomalía histórica y permitiese un proceso para enmendar el Estatuto en Canadá. De esta manera el Estatuto de la ABN sería traído a Canadá o "repatriado". La propuesta ante el Parlamento aprovecharía también la ocasión para introducir en la constitución una Carta de Derechos. Además de reforzar legalmente las libertades tradicionales canadienses, la Carta pondría sobre un plano de igualdad los idiomas inglés y francés en todos los organismos federales y garantizaría derechos educativos a las minorías francófonas o anglófonas en todas las regiones del país cuando lo garantizase el número de habitantes.

Comité constitucional

El debate de la Cámara de los Comunes, que siguió al anuncio de la resolución, condujo a la creación del Comité Mixto Especial sobre la Constitución.

El Comité fue co-presidido por el senador Harry Haigs y el miembro del Parlamento, Serge Joyal. Comprendía 10 senadores y 15 miembros del Parlamento; 15 del Partido Liberal, 8 del Partido Progresista Conservador y 2 del Nuevo Partido Demócrata.

Se invitó a la ciudadanía a someter informes escritos al Comité y el 17 de noviembre los procedimientos del Comité